

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 36930** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se hace pública la Resolución de 25 de octubre de 2012, dictada en el procedimiento para la definición y análisis del mercado minorista de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija, la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas.*

En el marco del procedimiento que se está tramitando con número de expediente MTZ 2012/1302, con fecha 25 de octubre de 2012 fue aprobada por el Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones la Resolución por la que se acuerda notificar a la Comisión Europea, a las Autoridades Nacionales de Reglamentación, al Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas, al Ministerio de Industria, Energía y Turismo y al Ministerio de Economía y Competitividad el proyecto de medida relativo a la definición y análisis del mercado minorista de acceso a la red telefónica pública en una ubicación fija, así como suspender el plazo de resolución y notificación a los interesados de la Resolución correspondiente.

Dada la existencia de múltiples interesados en el referido procedimiento, se procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 59 (apartados 5 y 6) y 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC) a notificar por este medio la Resolución aprobada el día 25 de octubre de 2012 que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42.5 b) de la LRJPAC, suspende el transcurso del plazo para resolver y notificar la correspondiente Resolución por la que se ponga fin al expediente de referencia hasta que se notifiquen a esta Comisión las observaciones de la Comisión Europea al mencionado proyecto de medida.

A tal efecto, se comunica que queda a disposición de todos los interesados en la sede de esta Comisión, sita en la calle Bolivia, 56, de Barcelona, una copia de la Resolución del Consejo de esta Comisión, de fecha 25 de octubre de 2012, citada anteriormente. Asimismo, su contenido podrá ser consultado en la página web de la CMT www.cmt.es en el apartado "resoluciones e informes".

Barcelona, 26 de octubre de 2012.- El Secretario (P.D. del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Resolución de 15.09.11, B.O.E. n.º 238 de 3.10.11), Jorge Sánchez Vicente.

ID: A120074531-1